

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONVERSION DEL CAPITAL DE SUCRES A DOLARES, AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA "ALVAREZ BARBA S.A."

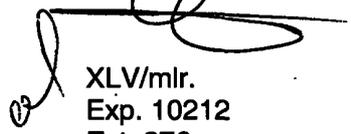
Se comunica al público que la compañía "ALVAREZ BARBA S.A." convirtió su capital de sucres a dólares, aumentó el capital suscrito en USD 1'016.550,00 y reformó sus estatutos, por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito el 24 de julio del 2002. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañias mediante Resolución No. 02.Q.IJ. 3 836 de 25 OCT. 2002

En virtud de la mencionada escritura pública se reforma el siguiente artículo: "ARTICULO CUARTO: El capital social de la compañía es de UN MILLON TRES CIENTOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en UN MILLON TRES CIENTAS MIL acciones ordinarias y nominativas de UN dólar cada una..."

Distrito Metropolitano de Quito,

25 OCT. 2002


~~Dr. Roberto Salgado Valdez~~
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO


XLV/mlr.
Exp. 10212
Ext. 376
T. 24235

